

**ANEXO IV
UNIDAD TURISTICA Y RCREACION**

FECHA:2 DE FEBRERO de
2026

Nº SOLICITUD:2/2026

SOLICITUD DE COTIZACION

Señor:

Email/Tel.

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible

ARTICULO		U.M	CANT MIN MAX		PRECIO UNIT.	TOTAL
1	JABON EN PAN TIPO BLANCO - PRESENTACION POR UNIDAD DE 200 GRS.	UD	1	10		
2	RECUPERADOR DE ROPA - LIQUIDO - BIDON X5 LTRS	UD	1	3		
3	PERFUMINA PARA ROPA X5 LTRS - FRAGANCIA SUAVE.	UD	1	5		
4	BLANQUEADOR CLORADO X10 KG	UD	1	2		
Cotizar Precio con IVA Incluido			TOTAL			

Lugar de entrega: COLONIA COSTANERA
COSQUIN

Plazo y modalidad de entrega: 20 Días desde la recepción de la Orden de Compra - Entrega Única

Procedimiento de selección: Procedimiento de compra de Materia Prima para Gastronomía e
Insumos UTYR IOSFA

Tipo de cotización: podrán cotizar uno, Varios o todos los renglones

Fecha de apertura: 5 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HS

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA

Modalidad de contratación: **orden de compra abierta**, adjudicación por renglón

Plazo de vista desde fecha de apertura de ofertas 2 días

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 Días

LAS OFERTAS PODRAN SER REMITIDAS POR ESCRITO A (DIRECCION DE LA UNIDAD) O VIA CORREO
ELECTRONICA A : mariela.barrios@iosfa.gob.ar

**Sera de aplicación el régimen de penalidades y sanciones establecidas en el Régimen General de
Compras y Contrataciones del IOSFA y su reglamentación**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Requisitos generales que deben cumplir los insumos solicitados:

- Todos los productos deben ajustarse a las NORMAS del INSTITUTO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES (IRAM).
- **LOS ARTÍCULOS OFERTADOS DEBERÁN SER DE PRIMERA CALIDAD, NUEVOS Y SIN USO Y MARCA RECONOCIDA PARA LO CUAL LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR LAS MARCAS QUE COTIZAN DE CADA PRODUCTO,** la que deberá ser taxativa, no pudiéndose usar expresiones tales como “o similar” y/o “según existencia al momento de la entrega”
- En caso que el oferente cotice efectos cuya fabricación es propia, aclarará la siguiente leyenda “**FABRICACIÓN PROPIA**”.
- Los productos deberán estar convenientemente separados, rotulados e higiénicamente presentados, como así también deberán presentar en forma clara y legible, en lugar visible, la fecha de vencimiento del mismo.
- El Adjudicatario deberá entregar envases originales, con los atributos ó marcas de fábrica que los identifiquen y con las especificaciones claras y precisas de su contenido. En los casos que corresponda deberá tener impreso y a simple vista: **Nº de Lote y/o Nº de Partida, con su respectiva Fecha de Vencimiento.**

Detalle de los Renglones:

Reglón Nº 01: JABON EN PAN TIPO BLANCO – PRESENTACION POR UNIDAD DE 200 GRS.

• **Presentación:**

- ✓ Bolsa de diseño y material plástico que no afecte la calidad del producto por Unidades.
- ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto.
- ✓ *Primeras marcas: tipo ALA o superior.*
- **Estado Sanitario:** libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.

Cantidad: 20 UNIDADES

Reglón Nº 02: RECUPERADOR DE ROPA LUIQUIDO – PRESENTACION BIDON X5 LTRS.

• **Presentación:**

- ✓ Bidón de material plástico que no afecte la calidad del producto por 5 ltrs.
- ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto.
- ✓ *Primeras marcas: tipo CAHESA o superior.*
- **Estado Sanitario:** libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.

Cantidad: 3 BIDONES.

Reqlón Nº 03: PERFUMINA PARA ROPA PRESENTACION POR BIDON DE 5 LTS-

● **Presentación:**

- ✓ Bidón material plástico que no afecte la calidad del producto por 5 ltrs.
- ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto.
- ✓ *Primeras marcas: tipo Confort, Clax o superior.*
- **Estado Sanitario:** libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.
- **Cantidad:** 5 BIDONES

Reqlón Nº 04: BLANQUEADOR CLORADO PARA ROPA BLANCA. PRESENTACION BOLSA X 10 KG - MATERIAL ENVASE BOLSA PLASTICA -

● **Presentación:**

- ✓ Bolsa de diseño y material plástico que no afecte la calidad del producto por 10 Kg.
- ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto.
- ✓ *Primeras marcas: tipo EXTRA BLANC o superior.*
- **Estado Sanitario:** libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.
- **Cantidad:** 2 BOLSAS.

Consideraciones especiales:

- Para los casos en que surjan problemas (vicios ocultos, defectos de fabricación, falla de componentes por causas ajenas al Hotel) que demandaren la inmediata sustitución de los elementos observados o defectuosos, el transporte será realizado por el adjudicatario y estarán a su cargo los gastos de fletes, seguros, cargas, descargas y cualquier otro tipo de erogación que deba realizarse para la ejecución del mismo.
- ***La descarga de los bienes en el lugar de entrega se hará previa coordinación con el personal del responsable de Compras del Hotel y será efectuada por personal de la firma adjudicataria.***
- El bien requerido será traslado por cuenta del adjudicatario, protegido contra golpes, manipuleos y agentes climáticos.
- Queda a cargo del adjudicatario el costo y diseño de los embalajes como así también su estiba en los respectivos depósitos.
- **Lugar de entrega:** En las instalaciones de la UTYR Colonia Costanera Cosquín, sito en Av. Belgrano esquina Urquiza – Cosquín – Córdoba